

Un recorrido por archivos y bibliotecas privados. 3 vols. Prólogos de Elías Trabulse, Javier García Dantán y Antonio Saborit. México: Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas Privados / Fomento Cultural Banamex / Fondo de Cultura Económica, 1996, 1997 y 1999.

GEORGINA FLORES PADILLA

Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM

LA ASOCIACIÓN Mexicana de Archivos y Bibliotecas Privados, A.C. (AMABPAC) se constituyó en 1994 y tiene entre sus propósitos el difundir la riqueza informativa que contienen los acervos de las instituciones que la integran.

En congruencia con ese objetivo, en enero de 1995 la AMABPAC publicó la *Guía de archivos y bibliotecas privados*, en la que dio una visión panorámica de sus repositorios, los instrumentos de consulta con los que cuentan y los servicios que prestan al público estudioso.

Continuando con su labor de divulgación, entre los años de 1996 a 1999, la AMABPAC publicó los tres volúmenes, objetos de esta reseña, de *Un recorrido por archivos y bibliotecas privados*. En su conjunto, esta obra representa una franca invitación a investigadores, estudiantes o para quienes gustan de la cultura, a explorar, a internarse en el caudal inagotable de información que se encuentra entre los papeles de los acervos mexicanos.

La obra está formada por tres volúmenes y cuenta con un total de 64 trabajos¹, ensayos, relatos, semblanzas o descripciones, redactados por investigadores especializados en los temas que tratan y/o en el contenido de los repositorios que describen.

Cada uno de esos textos viene acompañado por una reproducción facsimilar de los documentos originales, sean éstos manuscritos, meca-

¹ En el primer volumen 20, en el segundo 21 y, en el tercero, 23.

noescritos, fotografías, carteles, mapas, billetes o dibujos. En suma, los autores a través de sus presentaciones primero sitúan al documento en su contexto histórico, indicándonos con ello su relevancia y después nos ofrecen una representación gráfica del mismo.

Cada volumen sigue un orden cronológico, es decir, inician con estudios sobre documentos históricos que datan del siglo XVI y terminan con aquellos que fueron elaborados en el siglo XX.

La diversidad de temas campea en toda la obra; así, encontramos estudios a materiales documentales de carácter político, militar, social, económico, religioso, educativo, científico, literario, etcétera, que corresponden a diversas épocas o periodos. La multiplicidad de temas y la extensión cronológica es quizá la mayor virtud de la obra en su conjunto, pues es el fiel reflejo de la diversa naturaleza y riqueza de los acervos de los miembros de la Asociación y de nuestra pluralidad histórica y social como nación.

Por otro lado, si bien la totalidad de los autores sitúan a los documentos en su contexto histórico, algunos de ellos no lo hacen en su contexto documental o archivístico, es decir, no mencionan las características generales (a saber, fechas extremas, volumen, contenido informativo, etcétera) del archivo de donde proceden esos testimonios.

El motivo de ello, suponemos, es el no repetir la información que habían dado ya en la *Guía de archivos y bibliotecas privados*, la cual, como ya se mencionó, nos ofrece una visión panorámica del universo documental de cada uno de los archivos y bibliotecas privados. La *Guía* es, sin duda, un complemento obligado de los tres volúmenes de *Un recorrido por archivos y bibliotecas privados*.

Así las cosas, en *Un recorrido...* extrañamos la mención, aunque hubiese sido breve, de las características generales de algunos de los repositorios. Asunto que viene al caso porque si bien es cierto que un documento aislado con valor histórico es valioso por sí mismo, lo es también el que adquiere una relevancia mayor cuando se le vincula con el resto de los documentos originados por una institución o un personaje; cuando se le estudia como parte integrante de un conjunto documental, como uno de los productos de las funciones y actividades de las entidades.

En congruencia con ello y por razones de espacio, que dificultan el reseñar el contenido de los 64 artículos, nos limitaremos a mencionar los archivos y bibliotecas a cuyos acervos pertenecen los documentos que ilustran la obra.

Así, algunos de éstos fueron producidos en el transcurso de las funciones o actividades de instituciones privadas y de personajes relevantes de nuestra historia nacional.

Entre los pertenecientes a instituciones privadas encontramos información acerca de los documentos producidos o custodiados por los archivos históricos del Colegio de las Vizcaínas, de la Provincia de los Carmelitas Descalzos de México, de la Compañía de Real del Monte y Pachuca, del Arzobispado de México, de Banamex, de la Provincia de México de la Compañía de Jesús, de la Cámara Israelita de Industria y Comercio de México que se localiza en el Centro de Documentación e Investigación de la Comunidad Ashkenazí de México.

Por su parte, como documentos generados por personajes se encuentran algunos pertenecientes a los archivos históricos de Plutarco Elías Calles y Fernando Torre Blanca, Vito Alessio Robles, Manuel Gómez Morin, Salvador Novo, Antonio Castro Leal, Martín Luis Guzmán y del biólogo Enrique Beltrán Gutiérrez.

Tanto los archivos pertenecientes a las instituciones antes mencionadas, como los que dan cuenta de las actividades de los personajes contienen en su mayoría, valiosas bibliotecas que hoy en día nos dan testimonio de los intereses, preferencias y de la especialidad en determinadas áreas del conocimiento de unos y otras.

El valor de estos testimonios históricos radica, en mucho, en que sus propietarios han sabido mantener unidos los documentos, sean éstos textuales, gráficos o bibliográficos.

En la medida en que se mantengan agrupados estos documentos —formando verdaderos conjuntos documentales cuya clasificación y ordenación responda a la estructura organizativa que en el cumplimiento de sus funciones se dio a sí misma la institución productora, o bien, que refleje las actividades del personaje que generó la documentación— se estarán

estableciendo o restableciendo los vínculos naturales que en su momento mantuvo la documentación, y con ello se estará propiciando a los estudiosos el mejor aprovechamiento de aquellos materiales.

De sobra es conocido el destino de muchos archivos y bibliotecas privados que por diversas razones han visto su material disgregado, provocando con ello pérdidas en algunos casos imposibles de reparar.

Por fortuna existen quienes deciden con visión mantener unidos sus testimonios documentales; quienes sabedores de la importancia del valor histórico-cultural que poseen esos acervos, se fijan como misión la custodia, organización, descripción y difusión de los mismos. Tal es el caso de los miembros de la AMABPAC.

En la obra mencionada y con respecto a las bibliotecas, encontramos valiosa información sobre algunos de los títulos que conservan. Algunas de esas bibliotecas pertenecieron a personajes tales como Joaquín Cortina Gorívar y Fernando Solana.

Otras, se crearon en razón de las funciones de las entidades que les dieron origen, como la Biblioteca de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística o la Hemeroteca de *El Universal* Manuel Sobreira Galindo.

También existen las que han sido originadas e incrementadas por instituciones que se dedican al fomento de la cultura en México, tal es el caso de la Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán y la Biblioteca de Arte de Fomento Cultural Banamex.

De igual manera, se localiza información sobre títulos o colecciones bibliográficas reunidas por determinados personajes y dadas para su custodia a instituciones educativas, como la de Gabriel Loera Fernández en la Universidad Iberoamericana o la de Ricardo Villegas Tovar en la Sala de colecciones especiales de la Universidad de las Américas. Casos que en específico ilustran sobre las alternativas de destino que pudieran tener algunas bibliotecas particulares, es decir, sobre la posibilidad de poner sus acervos a disposición de instituciones que garanticen las condiciones necesarias para su preservación, difusión y consulta.

Finalmente, conviene mencionar el arduo trabajo de los archivistas y bibliotecarios que hacen posible la consulta y difusión de los materiales

históricos de estos archivos y bibliotecas; incluso, algunos de ellos, son autores de los trabajos de la obra citada. Toca a unos y otros la responsabilidad de organizar, describir y mantener la unidad de los materiales documentales y propiciar el rescate de los fondos tanto documentales como bibliográficos.

En la medida en que tanto bibliotecarios como archivistas realicen su trabajo con base en un profundo conocimiento de la teoría y práctica que rige sus disciplinas, es como realmente estarán contribuyendo a la preservación, organización y difusión del patrimonio histórico documental de la nación.

Felicitemos a la AMBPAC por este esfuerzo y sabemos que en la medida que estos trabajos se multipliquen, se estará contribuyendo a la formación de una sólida cultura documental en nuestro país.